



DECRETO N° 3820 /

LAJA, Noviembre 06 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 427 de fecha 05-11-2012, del Departamento de Obras Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios Artículo N° 10 4 letra f.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar "Curso de capacitación en inspección de obras y ley de antenas transmisoras de telecomunicaciones, para funcionarios del Depto. de Obras.

RESUELVO:

1.- AUTORICESE, la inscripción por la modalidad trato directo como proveedor único derivados de su experiencia y seguridad con la Empresa SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ARAUCANÍA LTDA R.U.T. 89.102.300-6 por proveer "Curso de capacitación en inspección de obras y ley de antenas transmisoras de telecomunicaciones", por un monto de \$395.000.- exento de impuesto, a efectuarse en la ciudad de Pucón los días 7 y 8 de Noviembre de 2012, asisten Rene Vidal Llanos y Marta Carriman Henríquez.

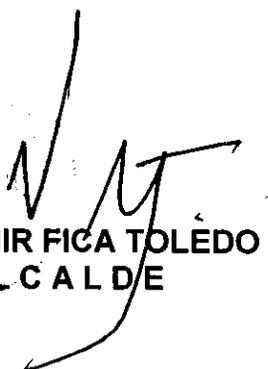
2.-PROCÉDASE, al pago de inscripción de los asistentes al curso de capacitación, e impútese con cargo al subtítulo 22.11002.002 Sp.1 cc.100.201 el gasto del presupuesto municipal vigente año 2012.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha inscripción a la Unidad de adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/RVLL/12
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Obras
- Control Interno
- Archivo SSMM